



Acta N.º 1: Constitución Tribunal de evaluación: En la ciudad de Montevideo, el día 29 de Mayo de 2023, siendo la hora 09:30 reunidos en la sala de reuniones del Área de Administración, el Tribunal Evaluador designado mediante la R/D N.º 77/2023 de fecha 12/04/2023, Expediente N.º 2023/065 Llamado N.º 10160, Observador meteorológico para la Estación meteorológica Colonia, integrado por el Escr. Rodrigo Morillas, la asesora Sra. Silvana Ferrero las funcionarias Sras. Nancy Bianqui y Andrea Calo se constituye formalmente participando la totalidad de los integrantes.-----

Habiéndose realizado la convocatoria del veedor a Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), se cuenta con la presencia de la Sra. Bellarmina Robilotta en representación de la misma.-----

Se establece el funcionamiento de este Tribunal, fijando reuniones semanales los días miércoles a las 09:30 hs en la sala de reuniones del Área de Administración.-----

De acuerdo al control primario realizado, surgen inscripciones duplicadas las cuales fueron depuradas, resultando el número final de 75 postulaciones efectivas, de las mismas surge que 1 inscripción se realizó bajo la Ley N.º 19.122 (Afrodescendientes), 2 inscripciones bajo la Ley 19.684 (Ley Integral para personas trans) y las mismas 2 inscripciones bajo el amparo de ambas Leyes.-----

En un control secundario surge que de las 75 inscripciones, un total de 38 no cumplen con los requisitos excluyentes de inscripción, a detallar:-----

C.I.

5.032.436-5
3.158.084-9
4.823.986-1
5.382.606-5
3.950.635-8
5.228.866-0
5.436.661-0
5.360.520-9
4.266.626-8
3.798.123-9
5.505.483-0
4.929.038-1
5.416.371-1
5.655.510-8
4.090.036-7
4.938.141-9
5.325.395-7
3.923.916-5
4.615.941-5



4.687.657-6
5.008.422-6
5.109.279-9
5.202.443-0
4.999.584-6
5.014.097-9
3.909.972-7
5.507.404-6
2.786.825-3
5.165.373-7
2.887.683-9
4.356.819-6
4.471.937-2
5.352.119-4
2.011.327-9
5.253.498-8
4.798.826-3
4.577.264-6
4.694.935-5

En el mismo control se desprende que de las 75 inscripciones, un total de 37 pasan a la etapa de selección, a detallar:-----

C.I.

4.712.459-2
5.215.957-2
4.417.012-8
5.257.700-1
3.287.422-5
3.792.326-7
3.051.889-9
3.733.807-0
3.339.856-3
5.487.890-6
4.476.175-1
2.933.825-6
4.336.739-2
4.368.602-7
4.703.556-9



3.785.329-2
3.927.675-1
4.784.679-4
5.413.978-8
4.168.040-7
4.560.527-5
4.807.829-1
5.052.146-4
3.500.307-3
4.617.621-5
4.454.410-1
3.856.072-1
4.994.077-2
4.325.273-9
2.611.013-2
5.065.164-7
3.858.656-1
4.318.951-8
4.555.645-4
7.282.595-3
4.434.823-8
4.649.528-5

A los efectos de continuar con el proceso de selección, desde el día hasta el día 05/06/23 al 09/06/23 inclusive, los postulantes deberán presentar la documentación probatoria de méritos y antecedentes (original y copia), de acuerdo a las bases del llamado, en División de Gestión Humana.-----

Siendo la hora 13:00 y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-----

Escr. Rodrigo Morillas

Silvana Ferrero

Nancy Bianqui

Andrea Calo

Bellarmina Robilotta